



S-CO-SSP-SA-2026-15996

Manizales, lunes 11 de mayo de 2026

Señor
Anónimo
Peticionario
La ciudad

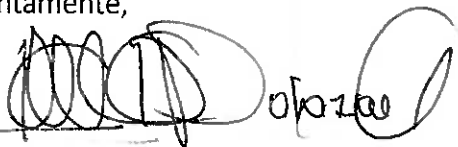
Asunto: Respuesta Ged: E-CO-2026-10439

Cordial saludo,

Nos permitimos informarle que la Unidad de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Pública el día 04 de mayo de 2026, realizó inspección a las instalaciones del restaurante YOU YI, ubicado en la carrera 25 N°28-14 del barrio Linares, cuyo representante legal es la señora Yuchan Chen, el mismo que atendió la visita; de las actividades al interior del establecimiento se generaron una serie de hallazgos, los cuales se dejaron plasmados en la respectiva Acta, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 09 de 1979 y la Resolución 2674 de 2013.

Con relación a lo manifestado por Usted en la petición, se hizo una revisión minuciosa de la materia prima para la elaboración de los productos, alimentos precocidos, equipos y utensilios, entre otros, no observándose en el momento de la visita inconsistencias de índole sanitario, sin embargo, se le hizo saber a la señora Chen las implicaciones que acarrea la preparación de alimentos sin cumplir parámetros de inocuidad y las consecuencias que se genera para la salud de los consumidores.

Atentamente,



ANGELICA SALAZAR ARISTIZABAL
Jefe Unidad de Salud Ambiental
Secretaría de Salud Pública



JOSÉ ELIÉCER SALAZAR TORO
Técnico Área de la Salud
Unidad Salud Ambiental

Proyecto: José Eliécer Salazar Toro